

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A. SATCOM
EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Quito, Abril 22 del 2015

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes señores Accionistas, el Informe de las actividades desarrolladas por la Empresa Servicios y Asesoría Técnica Comercial S.A. SATCOM durante el año 2014 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido:

1. Durante el Ejercicio Económico 2014, se procuró el cumplimiento de los objetivos propuestos en el crecimiento y éxito de la empresa. El cumplimiento de procedimientos y el desarrollo de las actividades de acuerdo a lo establecido por la Ley.

2. En relación con los Estados Financieros debo informar a ustedes que el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2014 refleja un total de ingresos de \$1.163.706,43 y un total de egresos de \$1.136.910,52. Estos resultados reflejan una disminución en los ingresos en comparación con el año 2012 del 20.31% y con respecto al 2013 de 12.39%, de igual forma también los costos disminuyeron el 13.10% con respecto los del año 2013, cabe mencionar que en los años anteriores tuvimos un ingreso fuerte debido a la venta de Marathon.

3. Por lo anteriormente señalado los resultados del Margen Bruto obtenido en el año 2014 no son muy satisfactorios al compararlos con el año 2012 pero en comparación con los resultados obtenidos en el año 2013 podemos ver que hay un incremento del 34% por lo que el objetivo para el nuevo período 2014 es incentivar las ventas y trabajar con el equipo empresarial en recuperar y mejorar los resultados.

4. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad, y se han superado expectativas.

5. Las utilidades del Ejercicio 2014 son las siguientes:

Utilidad antes de Impuesto y Participación Laboral	\$ 26.795,91
(-) Participación Trabajadores (15%)	\$ 4.019,39
(-) Impuesto a la Renta (22%)	\$ 8.957,65

UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LA JUNTA

\$ 13.818,87



6. Durante mi gestión en el año fiscal 2014, no tuvo lugar ningún acontecimiento extraordinario en el ámbito legal, laboral y administrativo. La administración de la compañía se realizó según lo presupuestado y planificado.

7. Recomiendo a la Junta general de Accionistas definir las políticas y estrategias que deba seguir la administración para el Ejercicio 2015

Mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y a todas las personas que han colaborado para obtener los resultados que se han presentado.

Atentamente,



Ing. John E. Hervas Landázuri
GERENTE GENERAL